

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 038

Fecha Estado: 05/03/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820190091300	ASUNTOS VARIOS	BANCOLOMBIA SA	JOSE SEGUNDO CASTAÑEDA ORJUELA	Auto requiere A PARTE ACTORA PARA QUE PRECISE PETICIONES.	04/03/2021		
05001400302820200050900	Ejecutivo Singular	OUTSOURCING INTEGRAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S A S	HOGAR EXPRESS INSTALACIONES Y SERVICIOS S.A.	Auto que acepta renuncia poder QUE HACE LA DRA. YANINE CAROLYN NIÑO. REQUIERE A SOCIEDAD ACTORA.	04/03/2021		
05001400302820200074000	Verbal	NESTOR RAUL ZAPATA HOYOS	MARIA LEONOR ZAPATA DE GONZALEZ	Auto corre traslado A LA PARTE ACTORA POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO PROPUESTAS POR DEMANDADAS. ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE DIGITAL, NIEGA OBJECCIÓN DE JURAMENTO. SE ALLEGA ESCRITO DE PARTE ACTORA	04/03/2021		
05001400302820200074000	Verbal	NESTOR RAUL ZAPATA HOYOS	MARIA LEONOR ZAPATA DE GONZALEZ	Auto decreta medida cautelar DECRETA INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA. ORDENA OFICIAR A LA OFICINA DE IIPP DE MEDELLIN ZONA SUR.	04/03/2021		
05001400302820200079500	Monitorio puro	METADATOS LTDA	CRIADERO LA COMARCA SAS	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	04/03/2021		
05001400302820200080200	Otros	CARLOS DANIEL CARDONA GRACIANO	BANCOLOMBIA	Auto nombra auxiliar de la justicia SE NOMBRA COMO NUEVA LIQUIDADORA A BEATRIZ ELENA CASTRILLÓN GUTIERREZ.	04/03/2021		
05001400302820200094100	Otros	MARCO AURELIO RINCON	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RECAUDOS DE COLOMBIA COMULTCOLOMBIA	Auto nombra auxiliar de la justicia NOMBRA COMO NUEVA LIQUIDADORA A NUBIA STELLA OCAMPO GIRALDO.	04/03/2021		
05001400302820200098600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA EUGENIA VANEGAS HERRERA	FABIO DE JESUS VANEGAS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente DE LOS SEÑORES FABIO, ALBERTO, GABRIEL Y JORGE VANEGAS HERRERA. SE ENTIENDE SURTIDA DESDE EL 17 DE FEBRERO DE 2021.	04/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820210021700	Ejecutivo con Título Hipotecario	ABELARDO ZULUAGA MARTINEZ	CONSUELO DE JESUS VASQUEZ MARTINEZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	04/03/2021		
05001400302820210025400	Ejecutivo Singular	CONINSA RAMON H S.A.	MARISTELLA CARABALI MINA	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	04/03/2021		
05001400302820210027000	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	YUCELYS MARIA MERCADO VILLALBA	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	04/03/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA ZABALA RIVERA
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

ANGELA MARIA ZABALA RIVERA
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 028 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **993e46482be8db3e3faf242ec6006cf09eb5678f8990cf51a5bed0c7f6c2c7f0**

Documento generado en 05/03/2021 07:43:54 AM